



**AYUNTAMIENTO DE  
VILLALUENGA DEL ROSARIO  
(CADIZ)**

**EDICTO**

A la vista del procedimiento iniciado para la SELECCIÓN DE 8 PERSONAS BENEFICIARIAS PARA LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PROYECTO CRECE CÁDIZ 2012 COMPITE DEL FONDO SOCIAL EUROPEO (Nº 70) ENMARCADO EN EL PLAN PROVINCIAL DE FOMENTO DEL EMPLEO LOCAL 2012-2015 (MARCO ESTRATÉGICO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CÁDIZ 2012-2015 Y COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PROMOVIDO POR EL INSTITUTUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO DE LA EXCMA DIPUTACIÓN PROV. DE CÁDIZ (IEDT) EN CONVENIO CON EL AYTO DE VILLALUENGA DEL ROSARIO.

Se ha aprobado por decreto de Alcaldía el nombramiento del Tribunal Calificador que regirá la selección mencionada :

**PRESIDENTE:**

Titular: D. Francisco de la Torre Bononato

**VOCALES:**

1º.- TITULAR : D. Óscar Palma Toledo

2º .- TITULAR: Dª Carmen Alonso Rodríguez

Actuará como Secretario del Tribunal D. Jose Manuel Pérez Alcaraz.

**SUPLENTES:**

Presidente: D. Jose Antonio Benítez Moreno

Vocales: Raúl Fernández Santos

D. Jose Joaquin Garcia Reina

Secretaria: Dª Mercedes Luqué López.

En Villaluenga del Rosario, a 20 de Enero de 2015

EL ALCALDE

Fdo.: Alfonso C. Moscoso González.